**ANEXO I**

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**

**APOYO A ENTIDADES ASOCIATIVAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL AUTOEMPLEO**

|  |
| --- |
| **1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE** |
| NIF |
| NOMBRE/RAZÓN SOCIAL |
| **1.1 DOMICILIO SOCIAL** |
| DIRECCIÓN COMPLETA (VÍA/MUNICIPIO/CÓDIGO POSTAL/PROVINCIA) |
| **1.2 DATOS DE CONTACTO**  |
| TELÉFONO | MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO |
| **2. DATOS DE NOTIFICACIÓN (NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA EN LA SEDE ELECTRÓNICA)** |
| CORREO ELECTRÓNICO PARA AVISOS (SEDE ELECTRÓNICA) |
| **3. REPRESENTANTE LEGAL** |
| NIF/NIE | SEXO | * HOMBRE
 | * MUJER
 |
| NOMBRE Y APELLIDOS  |
| **4. SUBVENCIÓN SOLICITADA** |
| * LÍNEA I. ENTIDADES ASOCIATIVAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL
 | * LÍNEA II. ENTIDADES ASOCIATIVAS DEL AUTOEMPLEO
 | IMPORTE SOLICITADO (€) |
| **5. CRITERIOS DE VALORACIÓN****(Marcar criterios para valorar y cumplimentar los datos relativos a cada uno de los marcados)** |
| * **5.1 REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**

**(Máximo 4 puntos)** |
| Instrumento de creación:Diario o boletín oficial de publicación: |
| Instrumento de creación:Diario o boletín oficial de publicación: |
| Instrumento de creación:Diario o boletín oficial de publicación: |
| Instrumento de creación:Diario o boletín oficial de publicación: |
| * **5.2 TRABAJOS DE COLABORACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES**

**(Máximo 4 puntos)** |
| Pacto, Plan, Estrategia o asimilable: Administración responsable:  |
| Pacto, Plan, Estrategia o asimilable: Administración responsable: |
| Pacto, Plan, Estrategia o asimilable: Administración responsable: |
| Pacto, Plan, Estrategia o asimilable: Administración responsable: |
| * **5.3 VOLUMEN DE AFILIACIÓN**

**(Máximo 4 puntos)** |
| Nº personas (físicas o jurídicas) asociadas:  |
| * **5.4 PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN**

**(Máximo 5 puntos)** |
| Porcentaje mujeres en órgano de gobierno:  |
| * **5.5 PLANTILLA LABORAL DE LA ENTIDAD**

**(Máximo 15 puntos)** **(Aportar certificado de vida laboral de la entidad** **referida a los tres meses inmediatamente anteriores al de presentación de la solicitud)** |
| Personas contratadas a tiempo completo: Personas contratadas a tiempo parcial:Nº mujeres:  |
| **6. NÚMERO DE CUENTA PARA ABONO DE LA SUBVENCIÓN** |
| IBAN y entidad: \*

|  |  |
| --- | --- |
| **ENTIDAD FINANCIERA:** |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **IBAN** | **ENTIDAD** | **SUCURSAL** | **D.C.** | **NUMERO DE CUENTA** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

\* Cuenta activa en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura. En el caso de no estar activa o quiera proceder a una nueva alta, por favor proceda a su alta a través del trámite “Alta de Terceros” en la Sede Electrónica de la Junta de Extremadura: https://sede.gobex.es/SEDE/privado/ciudadanos/exterior.jsf?cod=5145 |
| **7. DECLARACIÓN RESPONSABLE** |
| Como representante de la entidad arriba identificada, con poder para solicitar la subvención y atender los trámites de la misma, **DECLARO RESPONSABLEMENTE**: |
| **PRIMERO:** | Que son ciertos los datos expresados en la solicitud por la que se solicita la subvención, que los datos obrantes en los documentos aportados están vigentes a fecha actual y que se cumplen los requisitos establecidos en las bases reguladoras. |
| **SEGUNDO:** | Que la subvención solicitada se destinará a la financiación de los gastos de la entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de las bases reguladoras. |
| **TERCERO:** | Que **ACEPTO** la subvención que, una vez instruido el procedimiento, pueda ser concedida y las obligaciones que de ello se derivan. |
| **CUARTO:** | Que no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que impiden obtener la condición de beneficiarios. |

|  |
| --- |
| **8. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN** |
| De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a que el órgano gestor efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportando en cada caso el documento solicitado. * **ME OPONGO** a que se pueda consultar de oficio en la RED SARA la copia simple del poder de representante legal (únicamente en el caso de que el poder haya sido elevado a público ante notario a partir del 5 de junio de 2014), **APORTANDO** los poderes de representación de la empresa.
 |
| **8.1 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA COMPROBACIÓN DE DATOS** |
| De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las Administraciones Públicas podrán recabar o consultar de oficio los datos que a continuación se relacionan, previa autorización expresa del interesado. Para ello, deberá indicar el sentido de su consentimiento marcando la casilla correspondiente.**HACIENDA ESTATAL:*** Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
* NO Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, APORTANDO por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

**SEGURIDAD SOCIAL:*** Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.
* NO Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social, APORTANDO por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.

**HACIENDA AUTONÓMICA:*** Autorizo que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
* NO Autorizo que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, APORTANDO por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 |
| **REGISTROS PÚBLICOS COMPETENTES DE LOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 3 DE LAS BASES REGULADORAS** |
| Señale el registro público competente en que han de realizarse las consultas del cumplimiento de los requisitos señalados en los artículos 2 y 3 de las bases reguladoras:* Entidades asociativas de sociedades cooperativas: Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura.
* Entidades asociativas de sociedades laborales y empresas de inserción: Oficina Pública de Depósito de Estatutos de Asociaciones Sindicales y Empresariales de ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
* Entidades asociativas de sociedades agrarias de transformación: Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
* Entidades asociativas del trabajo autónomo: Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos de Extremadura.
* Otro Registro de la Comunidad Autónoma de Extremadura distinto a los mencionados anteriormente que, en virtud de la normativa de aplicación, resulte competentes a efectos de cumplir y acreditar los requisitos señalados: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
 |
| **AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DEL REGISTRO COMPETENTE** |
| * Autorizo que se comprueben los datos y documentos obrantes en el Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura y el Registro de Entidades Agroalimentarias Prioritarias de Extremadura.
* NO Autorizo que se comprueben los datos y documentos obrantes en el Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura y el Registro de Entidades Agroalimentarias Prioritarias de Extremadura, APORTANDO por ello certificado que acredite los datos declarados y que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases reguladoras.
 |

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LA SOLICITANTE REFERIDA A LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 3:**

* Certificado del Registro competente referida a Tener personalidad jurídica y no encontrarse en proceso de disolución, Ámbito de actuación autonómico y sede en Extremadura, Antigüedad de la inscripción, y Carácter sectorial o intersectorial, si no autoriza la consulta del Registro.
* Certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Hacienda estatal, si no autoriza expresamente la consulta.
* Certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social, si no autoriza expresamente la consulta.
* Certificado de no tener deudas con la Hacienda Autonómica, si no autoriza expresamente la consulta.

**DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN SEÑALADOS:**

* Certificado del Registro competente referida a Número de socios y socias, si no autoriza la consulta del Registro. (Si marcan el criterio de valoración 5.3)
* Certificado del Registro competente referida a Órgano de dirección, si no autoriza la consulta del Registro. (Si marcan el criterio de valoración 5.4)
* Certificado de vida laboral de la entidad referido a los tres meses anteriores a la presentación de la solicitud. (Si marcan el criterio de valoración 5.5)

***CLÁUSULAS DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL***

*Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.*

***Responsable del tratamiento de sus datos:***

*- Responsable Junta de Extremadura: Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.*

*- Dirección: Av./ Luís Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).*

*-Correo electrónico: informacionagraria@juntaex.es - Teléfono: 924002131.*

*- Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es.*

***Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:***

*Serán tratados con las siguientes finalidades:*

*Gestionar las solicitudes de ayudas y/o subvenciones.*

***Legitimación para el tratamiento de sus datos:***

*La base legal para los tratamientos indicados es:*

*RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE núm. 276, de 18 de noviembre). Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 59, de 25 de marzo).*

***Tiempo que se van a mantener sus datos personales:***

*Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.*

***Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:***

*Podrán ser comunicados a:*

*En el supuesto de que las ayudas estén financiadas total o parcialmente con fondos europeos, los datos personales tratados en este procedimiento podrán ser cedidos a la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos para llevar a cabo las verificaciones administrativas previas a la declaración de gastos a la Comisión Europea, conforme al artículo 151 del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n. 1305/2013 y (UE) n. 1307/2013. Asimismo, podrán ser transferidos datos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado cuando así lo prevea una norma de derecho de la Unión Europea o una ley nacional, que determine las cesiones como consecuencia del cumplimiento de una obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD. Cualquier cesión de datos no incluida en los supuestos indicados anteriormente, requerirá del previo consentimiento por parte del interesado al organismo u órgano de la Administración Pública que solicite la cesión de los datos por precisarlos para el ejercicio de sus competencias. Del mismo modo, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento de Ejecución (UE) 908/2014, se le informa de que, de conformidad con el art. 113 del Reglamento (UE) 1306/2013, sus datos serán publicados con arreglo al art. 111 de este mismo Reglamento y podrán ser tratados por organismos de auditoría e investigación de la Unión Europea y nacionales para salvaguardar los intereses financieros de la Unión.*

***Transferencias internacionales de datos:***

*No están previstas transferencias internacionales de datos.*

***Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:***

*Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.*

*En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.*

*En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.*

*Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.*

*La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en:*

*http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/ejercicio-de-derechos*

*o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.*

*Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado “Responsable”.*

*Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.*

*El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.*

*En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.*

**DIRECTOR GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL**

**SERVICIO DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES**

**AVDA. LUIS RAMALLO, S/N - 06800 MÉRIDA**

**DIR3 A11027425**